RESOLUCION No (00142) DE 2020

Por medio de la cual se adoptan las modificaciones al Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleos de planta de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)

En uso de sus funciones legales y

C O N S I D E R A N D O

1. Que el artículo 267 de la Carta Política y 3 de la ley 42 de 1993 concordantes con el artículo 3 de la ley 489 de 1993, establece que el control fiscal se fundamenta en los postulados de la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

2. Que mediante Acuerdo Municipal No 06 de mayo de 2015, el Concejo de Bucaramanga estableció la nueva estructura administrativa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga de acuerdo a las necesidades del servicio.

3. Que mediante Resolución No 00082 del 07 de mayo de 2020, el Contralor de Bucaramanga (E) ajusta el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleos de planta de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

4. Que el decreto 1083 de 2015 establece los requisitos mínimos de experiencia profesional y académicos para los diferentes cargos dentro de la planta de personal de las entidades del orden territorial.

5. Que el gobierno nacional expidió el decreto 989 del 09 de julio de 2020 que establece: "Por el cual adiciona el capítulo 8 al título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial".

6. Que de conformidad con lo expuesto se hace necesario adoptar un nuevo Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleos de planta de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, actualizándolo con la normatividad expuesta en los numerales anteriores y ajustándolo acorde con las necesidades actuales que demanda éste ente de Control Fiscal.

7. Que el ajuste al Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, fue realizado por la Secretaria General de la entidad en coordinación con los jefes de cada dependencia.

En mérito de los expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: **ADÓPTESE** el Manual el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, el cual consta de 187 folios y hace parte integral de la presente Resolución

ARTÍCULO SEGUNDO: **DEROGUESE** los anteriores manuales y dese cumplimiento al aquí adoptado.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga a los, cinco (05) días del mes de Agosto de 2020

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
CONTRALOR DE BUCARAMANGA (E)

Proyectó: JDTC / Profesional Universitario.
Revisó: GLS/Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó/Aprobó: JIPC / Secretario General